

credito hipotecario

Escrito por susansloan - 17/09/2011 06:53

Mi marido pido un credito hipotecario a 5 años, sobre la casa de sus padres,de 30.000 euros, estos ya tenian uno de 60.000, tambien a corto plazo, y decidieron juntarlo, para que mi suegro pudiese alargarlo por la edad de mi esposo que era más joven, asi que ahora lo tenemos a 40 años, y son 90.000 euros...la hipoteca va a nombre de mi esposo, y tambien de mi suegro que por entonces trabajaba, ahora ya esta jubilado, y me pregunto, que posibilidad tiene con ese panorama de comprarse algo mi marido, si ya tiene a su nombre un credito de 90.000 euros, aunque tambien este a nombre dicho credito de mi suegro y mi suegra que es la dueña del piso.....si en ese caso se podria hacer una reparticion en tres partes, si mi marido podria cojer su parte del credito y dejar las cosas como antes..yo que se, es que este tema se esta complicando y todo el peso de la deuda lo esta adquiriendo mi esposo, no sabemos que pasaria si la deuda no se pagase imagino que tendria que pagarla mi marido, ni cuanto espera el banco en quitar un piso si no se paga.

Ojala no hubiesemos juntado esas deudas y cada uno la suya....
yo no me explico bien porque no entiendo de estas cosas

Re: credito hipotecario

Escrito por euribor - 17/09/2011 08:19

Si su marido ya tiene una carga hipotecaria, ahora mismo es muy muy complicado que le conceda una nueva hipoteca.

La solución sería que se saliese de dicha hipoteca, pero no creo que el banco vaya a acceder.

Otra solución no lo veo, salvo que canceles la hipoteca o lo subrogue, pero imagino que por la edad de su suegros lo veo complicado.

Si la hipoteca se dejara de pagar... el banco iría a reclamar los bienes presentes y futuros de su marido al igual que los de su suegro.

Salu2.
